

INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La Facultad de Geografía e Historia, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2010-2011.

En el curso objeto de valoración la Facultad impartió las titulaciones en proceso de extinción Licenciatura en Historia y Licenciatura en Geografía, y las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, Grado en Historia, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. En este informe se analizan los datos generales de la Facultad, incluyendo los resultados de los últimos cursos de las Licenciaturas y de los primeros cursos de los Grados. Tanto los datos generales, como los específicos de los grados se pueden consultar en los anexos del informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados tanto con la organización del centro como con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los grados.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso 2010-2011, el Equipo Directivo mantuvo los objetivos de dirección bianuales elaborados en el curso anterior a través del *Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la Política y objetivos de Calidad*. En relación a los resultados de los objetivos de dirección propuestos, sobre todo el de aumentar el número de matriculados, se ha conseguido con creces ya que con relación al año anterior el aumento ha sido muy significativo (47,5%). En tal sentido, hay que destacar los esfuerzos del año anterior por parte de la Facultad para desarrollar campañas de promoción de los nuevos grados en institutos y centros de enseñanzas, pero también hay que mencionar la aceptación y divulgación que han tenido estos estudios entre los alumnos de ambos grados para explicar el aumento de las matriculas. No obstante, no hay que olvidar que este aumento del alumnado puede deberse a causas coyunturales como es la actual crisis que ha incrementado la demanda social de estudios universitarios.

Por otro lado, la Facultad se propuso aumentar la oferta formativa con el diseño de un máster Interuniversitario de Arqueología, consiguiéndose la aprobación del nuevo título por el Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (Resolución de 21 de diciembre de 2011 de la Secretaría General de Universidades).

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.*

En este apartado es de destacar que se dispone del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes*, y que el plan de captación de estudiantes elaborado el año anterior responde a los perfiles de ingreso y a la oferta de plazas actuales lo que se corrobora con los resultados obtenidos este año, como se ha comentado en el apartado anterior, los objetivos de dirección del centro ha incidido positivamente en estos aspectos ya que se constata el incremento de los todos los valores destacando la tasa de acceso (del 14,1% se ha pasado al 16,0%), la tasa de matriculación (del 75,8% al 78,9%) y el número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso (de 91 a 161).

- *Orientación al Estudiante*

La Facultad dispone del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante* y *Procedimiento clave de Orientación profesional*, a través del cual, se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial, llevándose a cabo las acciones que se corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes, y a los estudiantes durante la carrera. No existen, por el momento, resultados *significativos de satisfacción de los estudiantes*, sin embargo, el plan de acción tutorial se está desarrollando adecuadamente, se han nombrado a 6 tutores que realizan, atendiendo al perfil de estudiante actual, actividades de atención académica y personal.

▪ *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

Del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se destacan, en estos primeros años de los nuevos grados, los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Según las cifras de créditos disponibles para este curso, se observa un número de créditos superados óptimo, aunque algo inferior al del año pasado (64,5 frente a 63,2). En contraposición, las tasas de abandono experimentaron un ligero descenso pasando del 53,8 al 50. En relación de la satisfacción del estudiante con respecto al profesorado, los resultados alcanzan un porcentaje alto, y que ha aumentado con respecto al año anterior (del 78,4 se ha pasado al 79,2).

▪ *Personal Docente*

Las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. En lo que respecta a los resultados obtenidos, se destaca la alta tasa de PDI doctor y el aumento de la misma con respecto al año anterior (del 87,7% se pasa al 89,1%), además la valoración del estudiante con respecto al profesorado, sigue siendo buena y con un ligero aumento con respecto al año anterior (de una valoración positiva del 78,4% se ha pasado al 79,2%). Asimismo se detecta un ligero aumento en la participación del profesorado en el plan de formación continua y en el programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC”, lo que demuestra el paulatino interés por la mejora. No obstante habría que insistir en aumentar la participación del profesorado tanto en estos programas, como en la movilidad internacional.

1.2.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

- *Movilidad de Estudiantes*

Los *Procedimientos clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos* garantizan tanto el fomento de la movilidad como la correcta gestión de las mismas, velando que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de los Títulos. Los datos de *estudiantes enviados* obtenidos que se aportan se refieren a las licenciaturas de Historia y Geografía ya que todavía para este curso no hay estudiantes de Grado que reúnan los requisitos para la movilidad. En cuanto a las cifras se observa un ligero descenso entre el curso 2010-2011 y el anterior (de 14 se pasa a 11 estudiantes). En cuanto a los estudiantes recibidos, que se incorporan tanto a las licenciaturas como a los grados, los datos reflejan también un descenso con respecto al año anterior (15 y 10 respectivamente). Estos resultados reflejan que se debe seguir trabajando en la mejora de los programas de movilidad, en el incremento del número de plazas con otras universidades y en incentivar a los alumnos para la movilidad.

- *Prácticas Externas*

El *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. La Facultad cuenta con centros suficientes donde los estudiantes actuales de la licenciatura han desarrollado las prácticas de empresa como asignatura optativa. En este sentido, la Facultad está realizando un esfuerzo para seguir ampliando el número de plazas con nuevos convenios en previsión del aumento como consecuencia de su consideración como asignatura obligatoria en los Grados. En lo que respecta a los grados, aún no podemos valorar los resultados porque en el curso 2010-2011 todavía no se han iniciado las prácticas para los estudiantes de grados.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* desarrollado por el *Observatorio de Empleo* ofrece anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados, en relación a los nuevos grados no se pueden analizar porque no hay egresados, aunque sí la inserción de los licenciados. En este sentido, se observa que los datos de los egresados, al año de terminar los estudios, indican que aunque la tasa de paro supera la

inserción laboral, el paro tiende a la baja a lo largo de los años 2008 y 2009, mientras que la inserción a subir en estos años. Un análisis más fiable es el de los datos a los tres años de la finalización de los estudios, éstos resultados indican una tasa de inserción alta (por encima del 71% de la población en los años 2005, 2006 y 2007), muy superior a la del paro (25%) que además tiende a la baja, siendo en el año 2007 inferior al 15%.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). Teniendo en cuenta que se está en los primeros años de implantación de los grados, la Facultad y la Universidad se ha centrado, fundamentalmente, en la medición de la satisfacción de los estudiantes. En lo relativo al resto de grupos de interés, esta medición se realizará en los próximos cursos académicos.

En primer lugar, los estudiantes de la Facultad han podido participar de la encuesta institucional de *satisfacción de estudiantes de nuevo ingreso* en la que se preguntaba sobre los procesos de captación, oferta de plazas y orientación al estudiante, además de los perfiles del programa formativo, los servicios prestados y los canales de información. Los resultados de participación en la encuesta institucional no han sido significativos, contestando el 9,96% de la población.

En segundo lugar, la participación en la encuesta institucional *de satisfacción del estudiante con la actividad docente tampoco ha tenido resultados significativos (5,76% de la población incluso inferior a la del curso anterior)*. Este proceso de evaluación se enmarca dentro del **Programa DOCENTIA-ULPGC**. A la vista de los resultados se constata que la participación del alumnado por esta vía es muy escasa. Debido a ello, el Vicerrectorado con competencias en Calidad junto con la Facultad, procederán a realizar la encuesta presencialmente.

1.2.5. Atención a Sugerencias y Reclamaciones

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias en el curso 2010-2011 se gestionaba a través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias*. Con relación a las reclamaciones y sugerencias se ha registrado un número de incidencias superior al del año anterior aunque no demasiado significativo (12), que se han resuelto adecuadamente, lo cual indica que se va asentando en la Facultad, la cultura de calidad en la utilización de estos procesos y mecanismos diseñados para la mejora constante.

1.2.6. Suspensión/ extinción del Título

La legislación de la Universidad, a través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y, en el Centro, a través del *Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas* se establece los mecanismos a seguir en el caso de la suspensión de los grados. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de los grados impartidos en la Facultad, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de los grados.

En relación de las licenciaturas, el proceso de extinción prosigue adecuadamente respetándose los derechos de los estudiantes recogidos en el *Reglamento de adaptaciones y convalidaciones entre planes de estudios y reconocimiento de créditos de libre configuración por equivalencias (Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2004)*.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

▪ Información Pública

La Facultad dispone del *Procedimiento clave de Información Pública para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés*. Específicamente, en relación a los grados, se destaca la difusión a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los mismos de toda la información relevante sobre el mismo, según se evidencia el *Catálogo Anual de Información Pública de cada grado*. Cabe destacar que, en la página web de la Facultad está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y

datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc., lo que sin duda ha contribuido a obtener un mayor número de estudiantes de primer ingreso. Asimismo, en esta página, existe información específica sobre las Licenciaturas que continúan impartándose. En relación a la satisfacción de los estudiantes, tal y como se ha comentado anteriormente (apartado 1.2.4) no existen datos significativos al respecto.

▪ *Recursos Materiales y Servicios*

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios* se han gestionado los recursos de la Facultad y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación. Aunque no existen datos de la satisfacción de estudiantes y resto de grupos de interés, cabe destacar que la Facultad ha hecho un gran esfuerzo por invertir en la mejora de los servicios y los recursos materiales para el óptimo desempeño de las titulaciones. Todas las aulas tienen ordenador, megafonía, pantalla y video proyector a techo. Además a lo largo del curso 2010-2011 se han incrementado las infraestructuras mediante el concurso de reequipamiento de la ULPGC con el que se han conseguido ampliar el número de pizarras digitales (2) y 20 puestos de PC.

Tabla 1. Recursos materiales en las aulas de la Facultad de Geografía e Historia (curso 2010-2011)

Aula nº	Capacidad	tipo	Equipos
2	57	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
3	60	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
5	80	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
7	35	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
13	35	mesas	Ordenador, pantalla, video proyector a techo
20	63	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
21	76	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo, pizarra digital
22	76	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
23	90	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
25	87	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
27	36	mesas	Ordenador, pantalla

<i>Aula nº</i>	<i>Capacidad</i>	<i>tipo</i>	<i>Equipos</i>
31	76	sillas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo
Informática 1 y 2	60	unidades	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo, pizarra digital y equipo de TV/video
Aula informática Posgrado 1	25	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo, pizarra digital y equipo de TV/video. Sistema OpenULPGC.
Aula informática Posgrado 1	25	mesas	Ordenador, megafonía, pantalla, video proyector a techo, pizarra digital y equipo de TV/video. Sistema OpenULPGC.

1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2009-2010, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

Los resultados de la implantación en el curso 2010-2011 en su conjunto son buenos ya que, con excepción de tres procedimientos que aún no se han implantado porque no ha sido necesario, el resto de los procesos están en marcha y las evidencias indican que se han cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos, se ha realizado la gestión y control de los mismos y se han registrado las evidencias pertinentes. Por ello, los responsables de calidad de la Facultad califican la implantación de los procedimientos con un valor de 3 en una escala del 1 al 4. No obstante, es conveniente introducir mejoras para simplificar y facilitar la gestión de los mismos y corregir la falta de datos para medir la satisfacción de los diferentes colectivos. Por todo ello, es necesaria una actualización de todo el Sistema de Garantía de Calidad atendiendo a las normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad.

En Las Palmas de G.C., a 22 de junio de 2012

D. Gerardo Delgado Aguilar
Decano de la Facultad de Geografía e Historia

ANEXO 1. TABLA DE DATOS DE INDICADORES DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Denominación indicadores		2009-2010	2010-11
Tasa de acceso (U-IN01REN-P-1)		14,17	16,05
*Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-1)		75,83	78,92
* Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-1)		120	204
* Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-1)		6,32	6,22
Tasa de estudiantes de nuevo ingreso (U-IN15REN-P-1)		71,43	64,6
*Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (dato "nuevo ingreso" del U-IN15REN-P-1)		91	161
*Nº estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	406	476
	Tiempo completo (dato "C")	236	314
	Tiempo parcial (dato "P")	170	162

*Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	14	11
*Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	15	10
* Tasa de Rendimiento en Créditos (U-IN06REN-P-1)	64,5	63,24
* Tasa de Abandono (U- IN08REN-P-1)	53,85	50

* Tasa de Rendimiento en Créditos (U-IN06REN-P-1)	64,5	63,24
* Tasa de Abandono (U- IN08REN-P-1)	53,85	50
Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado de clases teóricas (C-IN01SAT-P (3))	78,4	79,2
Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado de clases prácticas (C-IN01SAT-P (3))	90,9	ND

Tasa de PDI doctor (U-IN12REN-P-1)	87,76	89,13
Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI (U-IN13REN-P-1)	ND	4,35
Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-1)	ND	22,95
Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado de clases teóricas (C-IN01SAT-P (3))	78,4	79,2

ANEXO 2. INFORME ANUAL DEL GRADO EN HISTORIA

Denominación indicadores		2009-10	2010-11
Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)		15,84	15,63
* N° de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso (Dato "nuevo ingreso" del U-IN01REN-P-3)	COU/LOGSE	54	76
	FP/CFGS	4	4
	Extranjeros	0	1
	Mayores de 25 años	6	10
	Titulados	0	1
	Otros	0	3
*Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-2)		91,43	103,26
* Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)		70	92
* Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)		182,76	207,61
* Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-2)		6,33	6,27
Tasa de estudiantes de nuevo ingreso (U-IN15REN-P-2)		73,44	68,42
*N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (dato "estudiante 1ingreso" del U-IN15REN-P-2)		64	95
* Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior (U-IN17REN-P-2)		ND	48,44
*N° estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	67	144
	Tiempo completo (dato "C")	63	136
	Tiempo parcial (dato "P")	4	8
* Tasa de Rendimiento en Créditos (U-IN06REN-P-2)		69,82	72,41
* Número de créditos superados (dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)		2490	5904

* Número de créditos matriculados en la titulación (dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	3588	8154
* Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	2826	7164
Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado de clases teóricas (C-IN01SAT-P (3))	81,9	76,2
Tasa de PDI doctor (U-IN12REN-P-2)	91,67	87,5
Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI (U-IN13REN-P-2)	ND	6,25
Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	ND	47,37
Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado de clases teóricas (C-IN01SAT-P (3))	81,9	76,2

ANEXO 3. INFORME ANUAL DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Denominación indicadores		2009-2010	2010-11
Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)		11,34	16,92
* N° de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso (Dato "nuevo ingreso" del U-IN01REN-P-3)	COU/LOGSE	21	50
	FP/CFGS	4	5
	Extranjeros	0	0
	Mayores de 25 años	2	8
	Titulados	0	2
	Otros	0	1
*Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-2)		54	58,93
* Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)		50	112
* Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)		106	88,39
* Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-2)		6,29	6,16
Tasa de estudiantes de nuevo ingreso (U-IN15REN-P-2)		66,67	59,09
*N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (dato "estudiante 1ingreso" del U-IN15REN-P-2)		27	66
* Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior (U-IN17REN-P-2)		ND	144,44
*N° estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	28	91
	Tiempo completo (dato "C")	27	87
	Tiempo parcial (dato "P")	1	4
* Tasa de Rendimiento en Créditos (U-IN06REN-P-2)		73,12	54,25
* Número de créditos superados (dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)		1110	2604

* Número de créditos matriculados en la titulación (dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	1518	4800
* Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	1236	3390
* Tasa de Abandono (U- IN08REN-P-2)	ND	22,22
Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado de clases teóricas (C-IN01SAT-P (3))	65,4	83,9
Tasa de PDI doctor (U-IN12REN-P-2)	100	87,5
Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI (U-IN13REN-P-2)	ND	6,25
Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI (U-IN19REN-P-2)	ND	9,09
Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado de clases teóricas (C-IN01SAT-P (3))	65,4	83,9